



## Ayuntamiento de Vitigudino

### ACTA

<b>Expediente nº:</b>	<b>Órgano Colegiado:</b>
PLN/2021/4	El Pleno

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	
<b>Tipo Convocatoria</b>	Ordinaria
<b>Fecha</b>	29 de octubre de 2021
<b>Duración</b>	Desde las 10:30 hasta las 11:30 horas
<b>Lugar</b>	SESION TELEMATICA
<b>Presidida por</b>	LUISA MARÍA DE PAZ PALACIOS
<b>Secretario</b>	MARIA PILAR PAZOS VECINO

#### ASISTENTES:

Oscar Martín Ballesteros

Victoria Rodríguez Martín

José Antolin Alonso Vicente

Maria José Vicente Rodríguez

José Maria Herrero Pereña

Antolin Alonso Fernández.

Gonzalo Javier Muñiz Díaz

#### NO ASISTEN:

José Antonio Pérez Blanco

Germán Vicente Sánchez

Antonio Vicente Vicente

Desde las 9:30 se producen varios problemas técnicos de conexión por la retransmisión de la Sesión por Facebook, ya que es necesario dar autorización personal por cada uno de los





## Ayuntamiento de Vitigudino

---

convocados a la Videoconferencia. A las 10:32 horas la Sra. Alcaldesa aclara al Concejal del PSOE, Gonzalo Javier Muñiz Díaz, que pestaña hay que pulsar para la conexión. Estando él conectado en todo momento.

Siendo las 10:37 horas interviene Gonzalo Javier Muñiz Díaz y dice que no son así las cosas. Añade que Germán Vicente esta de viaje y que Antonio Vicente tiene que trabajar ya que no tiene dedicación exclusiva o parcial. Dice también que se va a impugnar el Pleno y le insiste a la Sra. Alcaldesa para que anule la convocatoria y que se celebre otro día. Se produce una breve discusión.

Siendo las 10:40:59 Gonzalo Javier Muñiz Díaz dice que “total lo vais a aprobar igual así que buena gana y que el se va”

Una vez verificada por la Secretaria la válida constitución del órgano, la Presidenta abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

Habiendo sido impugnada la convocatoria y la celebración de la presente sesión por D. José Antonio Pérez Blanco, la Presidenta solicita Informe a la Sra. Secretaria sobre esta cuestión.

De orden de la Presidencia por la Sra. Secretaria se procede a dar lectura de la impugnación formulada y del tenor literal siguiente:

*“El pasado 25 de octubre el conjunto de cuatro corporativos de este Ayto dirigimos escrito a la Alcaldesa instándole a celebración de Pleno ordinario presencial previsto en la normativa municipal para el 28 de octubre a las 20:30 hrs., pues en los 10 meses transcurridos del año no se celebró ninguno. No obtenida contestación, sorprendentemente, recibimos en la tarde del pasado martes 26, e-mail de aviso de convocatoria (a descargar por comparecencia en Sede Electrónica del Ayto de Vitigudino sin otra documentación alguna) para celebración de sesión ordinaria del Pleno el viernes 29 de octubre de 2021 a las 9:30 horas. La periodicidad de las sesiones ordinarias está fijada en el último jueves de cada mes par a las 20:30 hrs. (mes, día y hora) por el órgano Plenario y el ROM, y en relación con ello, los Art. 46.1 de la LRBRL y 78.1 del ROF, y avalada por las SSTS de 5/6/1987, Sala Quinta de lo CA, y de 21/5/1993, Sala Tercera de lo CA Sección 7ª. Pues bien contraviniendo lo dispuesto y sin apoyatura ni normativa o legalidad, la Sra. Alcaldesa dicta el Decreto 2021-0192 del 26/10/2021 decidiendo por sí celebración de sesión del Pleno para las 9:30 hrs. del viernes 29 de octubre de 2021, sesión telemática a la que tilda de carácter ordinario (siendo sabido que resulta inalterable no existiendo justificación alguna). Además ni se adjunta o acompaña a la convocatoria toda la documentación íntegra de los asuntos incluidos en el orden del día, tal establece los Art. 46.2 letra b de la vigente LRBRL y 80 y ss del ROF, y careciéndose de toda motivación pese a tratarse sin duda de extraordinaria y telemática (por ello sin apoyo de reglamento o normativa legal que lo justifique). E incluso se incluye asunto/s sin dictaminar. Otra documentación, así borrador de acta de 13 de abril de 2021 se remite el día 28; otra parte considerable de documentos el 27; y de otra ni se llega a recibir o poner a disposición que es lo mismo. En consecuencia,*

**Observaciones** Como Corporativo QUE LA PRESENTA se tenga por interpuesta IMPUGNACIÓN del Decreto 2021-0192 de 26/10/2021 por el que se convoca arbitrariamente y careciendo de toda justificación y toda motivación, para celebración de





## Ayuntamiento de Vitigudino

sesión del Pleno Municipal de este Ayuntamiento el 29/10/2021 a 9:30 hrs. "tildada de carácter ordinario (cuando lo es fuera de la periodicidad reglada)" vulnerándose por unos u otros motivos lo dispuesto en los Art. 46.1 LRBRL y 78.1 ROF, así como el 46.2 letra b), el 80 y ss del ROF y otras disposiciones concordantes, pidiéndose que se deje sin efecto todo el conjunto (decreto, convocatoria y celebración de sesión de 29 octubre de 2021), convocándose posteriormente otra sesión del órgano máximo municipal auténticamente extraordinaria que cumpla los requisitos exigidos bajo todas las garantías establecidas por la LRBRL, el resto del ordenamiento de aplicación y la normativa reglamentaria que concurre obligada a este efecto."

Finalizada la lectura, la Sra.Secretaria informa que se trata de un Recurso de Reposición interpuesto contra un Decreto de la Alcaldía y se resolverá conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas,

### A) PARTE RESOLUTIVA

#### **APROBACION, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS EL 19 DE FEBRERO Y EL 13 DE ABRIL DE 2021**

La Presidencia pregunta si alguien quiere formular alegaciones al Acta de la sesión celebrada el día 19 de Febrero de 2021. No se formulan alegaciones y sometida a votación se aprueba por 7 votos a favor (4 el PP, 1 de la Concejala NO ADSCRITA, 1 de Ciudadanos (José María Herrero Pereña), 1 de CONTIGO SOMOS DEMOCRACIA)

La Presidencia pregunta si alguien quiere formular alegaciones al Acta de la sesión celebrada el día 13 de Abril de 2021. No se formulan alegaciones y sometida a votación se aprueba por 7 votos a favor (4 el PP, 1 de la Concejala NO ADSCRITA, 1 de Ciudadanos (José María Herrero Pereña), 1 de CONTIGO SOMOS DEMOCRACIA)

#### **2.- RATIFICACION, SI PROCEDE, DE LA RESOLUCION DE ALCALDIA DE ADJUDICACION EXPEDIENTE 93/2021**

Vista la Resolución de Alcaldía de Adjudicación nº 104 de fecha 14 de Junio de 2021 y del tenor literal siguiente:

**"RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA**





## Ayuntamiento de Vitigudino

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

Tipo de contrato:	Obras
Subtipo del contrato:	Construcción
Objeto del contrato:	Renovación de redes de abastecimiento y saneamiento en Vitigudino
Procedimiento de contratación:	Abierto simplificado
Tipo de Tramitación:	Ordinaria
Valor estimado del contrato:	223.173,31 €
Presupuesto base de licitación IVA excluido:	223.173,31 €
IVA %:	21%
Presupuesto base de licitación IVA incluido:	270.039,71 €
Fecha de inicio del contrato:	El día de la firma del acta de replanteo
Fecha de fin del contrato/Duración del contrato	6 meses
<b>Código</b>	<b>Nombre</b>
45220000	Obras de ingeniería y trabajos de construcción.

Reunida la mesa de contratación con fecha 24 de mayo de 2021, se han examinado las distintas propuestas presentadas con el siguiente resultado:

Nº Identificación	Nombre	Fecha de presentación de oferta	Estado	Importe (sin impuestos)	PT TOTAL
A96859137	AQLARA CICLO INTEGRAL DEL AGUA, S.A.	18/05/2021 17:06	Admitido	217872,79 €	19.47
B37434701	CONGESA XXI	18/05/2021 18:33	Admitido	206986,42 €	15.58
B37489549	CONSTRUCCIONES CIVILES ALDASO, SL.	18/05/2021 17:45	Admitido	216429,66 €	15.49
B37439783	CONSTRUCCIÓN Y OBRA CIVIL SÁNCHEZ MONTERO, SL.	18/05/2021 19:10	Admitido	207551,18 €	12.3

Examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

### RESUELVO

**PRIMERO.** Adjudicar el contrato de obras de Renovación de redes de abastecimiento y saneamiento en Vitigudino, en las condiciones que figuran en su oferta y las que se





## Ayuntamiento de Vitigudino

detallan en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas al haber obtenido la mayor puntuación a:

Nº Identificación	Nombre	Fecha de presentación de oferta	Estado	Importe (sin impuestos)	PT TOTAL
A96859137	AQLARA CICLO INTEGRAL DEL AGUA, S.A.	18/05/2021 17:06	Admitido	217872,79 €	19.47

**SEGUNDO.** Dar cuenta al pleno para su ratificación en la primera sesión que celebre.

**TERCERO.** Disponer el gasto correspondiente en caso de conformidad del informe de fiscalización que se emita por la Intervención.

**CUARTO.** Dar cuenta de la presente Resolución a Intervención y a Tesorería a los efectos de practicar las anotaciones contables que procedan.

**QUINTO.** Publicar anuncio de adjudicación en el perfil de contratante en plazo de 15 días.

**SEXTO.** Designar como responsable del contrato a Miguel Ángel Castilla Crespo.

**SÉPTIMO.** Notificar la adjudicación a los licitadores que no han resultado adjudicatarios.

**OCTAVO.** Notificar a AQLARA, CICLO INTEGRAL DEL AGUA, S.A., adjudicatario/s del contrato, la presente Resolución y citarle para la firma del contrato que tendrá lugar en el Ayuntamiento de Vitigudino, el 17 de junio de 2021 a las 9 horas.

[Cuando para la ejecución del contrato se requiera el tratamiento por el contratista de datos personales por cuenta del responsable del tratamiento] Que por el adjudicatario/s del contrato se presente antes de la formalización del contrato una declaración en la que ponga de manifiesto dónde van a estar ubicados los servidores y desde dónde se van a prestar los servicios asociados a los mismos.

**NOVENO.** Publicar anuncio de formalización del contrato en el Perfil de contratante en plazo no superior a quince días tras la perfección del contrato y con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

**DÉCIMO.** Comunicar al Registro de Contratos del Sector Público los datos básicos del contrato incluyendo la identidad del adjudicatario, el importe de adjudicación,





## Ayuntamiento de Vitigudino

*junto con el desglose correspondiente del Impuesto sobre el Valor Añadido”.*

El Pleno a propuesta de la Comisión Especial de Cuentas y conjunta de Desarrollo Institucional, adopta por 7 votos a favor (4 del PP, 1 de la Concejala NO ADSCRITA, 1 de CIUDADANOS y 1 voto de CONTIGO SOMOS DEMOCRACIA) el siguiente,

### ACUERDA

La Ratificación de la Resolución de Alcaldía de Adjudicación nº 104 de fecha 14 de Junio de 2021 en todos sus términos.

### 3.- RATIFICACION, SI PROCEDE, DE LA RESOLUCION DE ALCALDIA DE ADJUDICACION EXPEDIENTE 127/2021

Vista la Resolución de Alcaldía de Adjudicación nº 119 de fecha 6 de Julio de 2021 y del tenor literal siguiente:

#### “RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

*A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:*

<i>Tipo de contrato:</i>	Obras
<i>Subtipo del contrato:</i>	Construcción
<i>Objeto del contrato:</i>	ensanche y refuerzo del firme del camino de prado redondo
<i>Procedimiento de contratación:</i>	Abierto simplificado
<i>Tipo de Tramitación:</i>	Ordinaria
<i>Valor estimado del contrato:</i>	183.241,53 €
<i>Presupuesto base de licitación IVA excluido:</i>	183.241,53 €
<i>IVA %:</i>	21%
<i>Presupuesto base de licitación IVA incluido:</i>	221.722,25 €
<i>Fecha de terminación de la ejecución de las obras:</i>	28/09/2021
<i>Fecha de fin del contrato/Duración del contrato</i>	2 meses y 15 días





## Ayuntamiento de Vitigudino

Código	Nombre
45233142	Trabajos de reparación de carreteras.

Reunida la mesa de contratación con fecha 23 de junio de 2021 se ha obtenido el siguiente resultado:

B49160567EXFAMEX, SL. 16/06/2021 13:04 Admitido 182252,03 € 19.91  
A81055279ECOASFALT, .S.A. 16/06/2021 20:48 Admitido 179900 € 19.03  
B37437381MARTIN HOLGADO OBRA CIVIL SL 17/06/2021 17:56 Admitido 178200 € 13.92  
B37568292FIRMES Y VIALES DE SALAMANCA, SL. 17/06/2021 07:37 Admitido 183241,53 € 0.0

Examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

### RESUELVO

**PRIMERO.** Adjudicar el contrato de ensanche y refuerzo del firme del camino de prado redondo, en las condiciones que figuran en su oferta y las que se detallan en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas al haber obtenido la mayor puntuación a EXFAMEX SL.

**SEGUNDO.** Dar cuenta al Pleno para su ratificación en la siguiente sesión que celebre.

**TERCERO.** Disponer el gasto correspondiente en caso de conformidad del informe de fiscalización que se emita por la Intervención.

**CUARTO.** Dar cuenta de la presente Resolución a Intervención y a Tesorería a los efectos de practicar las anotaciones contables que procedan.

**QUINTO.** Publicar anuncio de adjudicación en el perfil de contratante en plazo de 15 días.

**SEXTO.** Notificar la adjudicación a los licitadores que no han resultado adjudicatarios.

**SÉPTIMO.** Notificar a EXFAMEX SL, adjudicatario/s del contrato, la presente





## Ayuntamiento de Vitigudino

*Resolución y citarle para la firma del contrato que tendrá lugar en Vitigudino, el 13 de junio de 2021 a las 12 horas.*

*[Cuando para la ejecución del contrato se requiera el tratamiento por el contratista de datos personales por cuenta del responsable del tratamiento] Que por el adjudicatario/s del contrato se presente antes de la formalización del contrato una declaración en la que ponga de manifiesto dónde van a estar ubicados los servidores y desde dónde se van a prestar los servicios asociados a los mismos.*

**OCTAVO.** *Publicar anuncio de formalización del contrato en el Perfil de contratante en plazo no superior a quince días tras la perfección del contrato y con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.*

**NOVENO.** *Comunicar al Registro de Contratos del Sector Público los datos básicos del contrato incluyendo la identidad del adjudicatario, el importe de adjudicación, junto con el desglose correspondiente del Impuesto sobre el Valor Añadido."*

El Pleno a propuesta de la Comisión Especial de Cuentas y conjunta de Desarrollo Institucional, adopta por 7 votos a favor (4 del PP, 1 de la Concejala NO ADSCRITA, 1 de CIUDADANOS y 1 voto de CONTIGO SOMOS DEMOCRACIA) el siguiente,

### ACUERDA

La Ratificación de la Resolución de Alcaldía de Adjudicación nº 119 de fecha 6 de Julio de 2021 en todos sus términos.

#### 4.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, PROPUESTA FIESTAS LOCALES 2022

Visto el requerimiento realizado por la Delegación Territorial de Trabajo de Salamanca respecto a la necesidad de llevar a cabo, antes del día 01 de diciembre, la designación de las Fiestas Locales para el ejercicio 2022

Designar como Fiestas Locales para el 2022 los días siguientes:

- DÍA 16 DE JUNIO DE 2022
- DÍA 17 DE JUNIO DE 2022

Sometido el asunto a votación se acuerda por unanimidad:  
Designar como Fiestas Locales para el 2022 los días siguientes:





## Ayuntamiento de Vitigudino

- DÍA 16 DE JUNIO DE 2022
- DÍA 17 DE JUNIO DE 2022

### 5.- ACUERDO, QUE PROCEDA, SOBRE EXPEDIENTE 40/2021 DEROGACION DEL ROM

«A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Providencia de Alcaldía	16/02/2021	
Informe de Secretaría	16/02/2021	
Dictamen de la Comisión Informativa	19/02/2021	
Acuerdo del Pleno	19/02/2021	
Anuncio de Aprobación Inicial en el <i>Boletín Oficial de la Provincia</i>	26/02/2021	
Certificado de Secretaría de las Alegaciones Presentadas	21/10/2021	
Providencia de Alcaldía	21/10/2021	
Informe de los Servicios Técnicos	21/10/2021	
Informe Propuesta de Secretaria	22/10/2021	
Dictamen de la Comisión Informativa	26/10/2021	

El Pleno a propuesta de la Comisión Especial de Cuentas y conjunta de Desarrollo Institucional, adopta por 6 votos a favor (4 del PP, 1 de la Concejala NO ADSCRITA y 1 de CIUDADANOS) y 1 voto en contra de CONTIGO SOMOS DEMOCRACIA el siguiente,

### ACUERDO

**PRIMERO.** Desestimar las siguientes alegaciones presentadas por:

1.- JOSE ANTONIO PEREZ BLANCO del tenor literal siguiente:

1º) *No caber tal derogación del ROM-2003 existiendo acuerdo firme previo del Pleno de 13/2/2020 aprobando "actualizar/modificar ROM, disposición general", ya que para "actualizar/modificar ROM, disposición general", ya que para revocación precisa de dictamen/informe del C Consultivo de CyL.*

2º) *En el expediente de derogación no hay argumentación jurídica fundada sobre sus preceptos que justifique la erradicación sin más pretendida de la totalidad del conjunto normativo ROM-2003, tampoco justifica eliminación de la JGL cuyos acuerdos se divulgan para conocimiento de concejales y resto de la ciudadanía.*

3º) *No existe tampoco, ni se ha hecho informe sobre texto alternativo alguno -nunca existió-, de ahí la carencia de motivación jurídica fundada en la supresión en ciernes.*





## Ayuntamiento de Vitigudino

4º) Se carece de informe sobre el procedimiento normativo a seguir

2.- GONZALO JAVIER MUÑOZ DIAZ del tenor literal siguiente:

*“ Considerando que dicho acuerdo nunca puede ser DEROGATORIO pues un acuerdo anteriormente aprobado por el mismo Pleno fue de MODIFICACIÓN, nunca de DEROGACIÓN por lo que esta corporación actúa en contra de sus propios actos, siendo además, requisito previo el informe preceptivo del Consejo Consultivo de Castilla y León.”*

3. PILAR CALLES NACAR del tenor literal siguiente:

*“Que considera que dicho acuerdo no puede ser derogatorio por cuanto existe otro anterior previo de MODIFICACIONES ADAPTANDO EL PREEXISTENTE, al suponer ello “ir contra sus propios actos por el órgano adoptante”.*

4.- ANTONIO VICENTE VICENTE del tenor literal siguiente:

*“Que dicho acuerdo de pleno de 19-02-2021, no puede ser derogatorio al haberse aprobado en el pleno celebrado en este Ayuntamiento en febrero de 2020 “MODIFICAR EL REGLAMENTO ORGÁNICO MUNICIPAL”, lo que supone ir contra sus propios actos y acuerdos por parte del órgano adoptante”.*

5.- ELVIRA VICENTE TORRES del tenor literal siguiente:

“ Al considerar que ese acuerdo de derogación de normativa reglamentaria y en su actual estadio (Art. 49 LBRL: Aprobación inicial por el Pleno e Información Pública y audiencia a los interesados) INCUMPLE MANIFIESTAMENTE LA LEY, por cuanto con anterioridad exige la "consulta pública previa" dispuesta por la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común Administraciones Públicas, en su artículo a practicarse previamente a la elaboración/modificación de toda norma (también a su derogación) al fin de recabar la opinión de los ciudadanos y empresas acerca de los problemas que se pretende solucionar con tal iniciativa, la necesidad y oportunidad, en este caso de su derogación, e incluso contar con previo Dictamen/ Informe del C. Consultivo de Castilla y León -que aquí no hay- devenidas en anterior acuerdo de aprobación modificaciones adaptando lo preexistente”

Por los motivos expresados en el Informe de fecha 3/02/2020, del que se remitirá copia a los interesados junto con la notificación del presente Acuerdo.

**SEGUNDO.** Aprobar con carácter definitivo la derogación del Reglamento Orgánico Municipal del 2003.

**TERCERO.** Publicar el presente Acuerdo en el *Boletín Oficial de la Provincia* y tablón de anuncios del Ayuntamiento, quedando derogada según lo previsto en el artículo 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://vitigudino.sedelectronica.es>].

**CUARTO.** Facultar a la Sra. ALCALDESA para suscribir y firmar toda clase de



Cód. Validación: 9XYHQZXHHRGZGTASSG33SQN9N | Verificación: <https://vitigudino.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Páágina 10 de 49



## Ayuntamiento de Vitigudino

documentos y en general para todo lo relacionado con este asunto.

### B) ACTIVIDAD DE CONTROL

#### 6.- DAR CUENTA EXP:283/2020 LIQUIDACION EJERCICIO 2019

Se da cuenta de la siguiente RESOLUCION DE ALCALDIA:

#### **RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA**

*Visto que, con fecha 23 de octubre de 2020, se incoó procedimiento para aprobar la liquidación del Presupuesto del ejercicio 2019.*

*Visto que fue emitido informe de Intervención, de conformidad con el artículo 191.3 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.*

*Visto que se emitió Informe del cálculo de la Estabilidad Presupuestaria y la Sostenibilidad Financiera.*

*Visto que se emitió informe-propuesta por parte de la Secretaría de este Ayuntamiento.*

*De conformidad con el artículo 191.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y con el artículo 90.1 del Real Decreto 500/1990, sobre materia presupuestaria.*

#### **RESUELVO**

**PRIMERO.** Aprobar la liquidación del Presupuesto General del ejercicio 2019.

**SEGUNDO.** Dar cuenta al Pleno de la Corporación en la primera sesión que éste





## Ayuntamiento de Vitigudino

celebre, de acuerdo con cuanto establecen los artículos 193.4 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y 90.2 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril.

**TERCERO.** Ordenar la remisión de copia de dicha Liquidación a los órganos competentes, tanto de la Delegación de Hacienda como de la Comunidad Autónoma.

La Corporación se da por enterada

### 7.- DAR CUENTA EXP: 174/2021 LIQUIDACION EJERCICIO 2020

Se da cuenta de la siguiente RESOLUCION DE ALCALDIA:

#### **RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA**

*Visto que, con fecha 26 de julio de 2021, se incoó procedimiento para aprobar la liquidación del Presupuesto del ejercicio 2020.*

*Visto que fue emitido informe de Intervención, de conformidad con el artículo 191.3 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.*

*Visto que se emitió Informe del cálculo de la Estabilidad Presupuestaria y la Sostenibilidad Financiera.*

*Visto que se emitió informe-propuesta por parte de la Secretaría de este Ayuntamiento.*

*De conformidad con el artículo 191.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y con el artículo 90.1 del Real Decreto 500/1990, sobre materia presupuestaria.*

#### **RESUELVO**

**PRIMERO.** Aprobar la liquidación del Presupuesto General de 2020.





## Ayuntamiento de Vitigudino

**SEGUNDO.** Dar cuenta al Pleno de la Corporación en la primera sesión que éste celebre, de acuerdo con cuanto establecen los artículos 193.4 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y 90.2 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril.

**TERCERO.** Ordenar la remisión de copia de dicha Liquidación a los órganos competentes, tanto de la Delegación de Hacienda como de la Comunidad Autónoma, y ello antes de concluir el mes de marzo del ejercicio siguiente al que corresponda.

La Corporación se da por enterada

### 8, DAR CUENTA DECRETOS DE ALCALDIA:

Se da cuenta de las siguientes RESOLUCIONES DE ALCALDIA:

Nombre	Fecha	Resumen	Expte.	Procedimiento
DECRETO 2021-0193 [Resolución cambio titularidad licencia]	26/10/ 21 14:53	SIA 1519218 -- 400 URBANISMO, OBRAS Y SERVICIOS -- Expediente 240/2021 -- B42800136 HACIENDA DON BELTRAN, S. L. -- Comunicación de Puesta en Marcha --	240/2021	Licencias de Actividad
DECRETO 2021-0192 [Decreto de la convocatoria]	26/10/ 21 14:52	Expediente PLN/2021/4 -- Múltiples interesados --	PLN/ 2021/4	Convocatoria de El Pleno
DECRETO 2021-0191 [DECRETO 2021 (Modelo de Resolución del Recurso de Reposición)]	25/10/ 21 13:58	SIA 1519137 -- 010 Área de Presidencia -- Expediente 193/2021 -- 07811824N JOSÉ ANTONIO PÉREZ BLANCO -- SOLICITUDES NUMEROS 1007,1109 Y 1745 EN RELACION CON LA SOLICITUD 888/2020	193/2021	Acceso a la Información Pública





## Ayuntamiento de Vitigudino

		(CONTESTADA EN EL EXPEDIENTE 136/2020 JOSE ANTONIO PEREZ BLANCO --		
DECRETO 2021-0190 [Resolución de Alcaldía - GRUPO CATALANA OCCIDENTE S.A. A08168064]	25/10/ 21 13:54	SIA 1473442 -- 400 URBANISMO, OBRAS Y SERVICIOS -- Expediente 253/2021 -- A08168064 GRUPO CATALANA OCCIDENTE S.A. -- Derribo de farola de alumbrado público en Afueras de Santa Ana por camión de Pedro Hernández Piñuel --	253/2021	Reclamaciones contra Terceros por Daños
DECRETO 2021-0189 [Resolución de Alcaldía - ALICIA MERCEDES ARAGONE AAB385628]	22/10/ 21 13:13	SIA 1519140 -- 120 PADRON -- Expediente 252/2021 -- AAB385628 ALICIA MERCEDES ARAGONE -- Alta en el padrón de habitantes por cambio de residencia	252/2021	Padrón Municipal de Habitantes
DECRETO 2021-0188 [Resolución de Alcaldía - MOHAMMED AIT EL HAJ Y06210284E]	22/10/ 21 9:19	SIA 1519140 -- 120 PADRON -- Expediente 249/2021 -- Y06210284E MOHAMMED AIT EL HAJ -- Alta en el padrón de habitantes por cambio de residencia	249/2021	Padrón Municipal de Habitantes
DECRETO 2021-0187 [Decreto de la convocatoria]	21/10/ 21 15:16	Expediente CEC/2021/3 -- Múltiples interesados -- CONJUNTA COMISION DESARROLLO	CEC/ 2021/3	Convocatoria de La Comisión Especial de Cuentas





## Ayuntamiento de Vitigudino

DECRETO 2021-0186 [Resolución]	19/10/ 21 14:24	INSTITUCIONAL. CONTRATACION EQUIPAMIENTO DE PARQUES PUBLICOS. PLAZA SANTIAGO MARTIN. VITIGUDINO. --	30/2021	Contratacion es.
DECRETO 2021-0185 [Modelo de Resolución del Recurso de Reposición]	14/10/ 21 16:10	SIA 1519137 -- 010 Área de Presidencia -- Expediente 193/2021 -- 07811824N JOSE ANTONIO PEREZ BLANCO -- SOLICITUDES NUMEROS 1007,1109 Y 1745 EN RELACION CON LA SOLICITUD 888/2020 (CONTESTADA EN EL EXPEDIENTE 136/2020 JOSE ANTONIO PEREZ BLANCO --	193/2021	Acceso a la Información Pública
DECRETO 2021-0184 [[Resolución de Alcaldía]	7/10/2 1 16:59	SIA 1473498 -- 100 SECRETARIA - INTERVENCIÓN -- Expediente 191/2020 -- Múltiples interesados -- RENOVACION DE CUBIERTA DEL MERCADO DE ABASTOS DE VITIGUDINO --	191/2020	Ejecuciones de Contratos
DECRETO 2021-0183 [Resolución de Alcaldía]	7/10/2 1 12:23	SIA 1473488 -- 200 CONTRATOS -- Expediente 234/2021 -- 07808264V MIGUEL VAQUERO ROSO -- REALIZACIÓN DE TABIQUE DE SEPARACIÓN EN	234/2021	Contratacion es.





## Ayuntamiento de Vitigudino

		UNA DE LAS SALAS DEL CENTRO CULTURAL --		
DECRETO 2021-0182 [Resolución de Alcaldía - ANGIE ALEXANDRA REYES FIERRO 70973767E]	6/10/21 14:14	SIA 1519140 -- 120 PADRON -- Expediente 235/2021 -- Alta en el padrón de habitantes por cambio de residencia - Angie Alexandra Reyes Fierro --	235/2021	Padrón Municipal de Habitantes
DECRETO 2021-0181 [Resolución de Alcaldía - HERMENEGILDA BARRIENTOS RODRÍGUEZ 07804534J]	6/10/21 10:46	SIA 2075874 -- 130 ANIMALES PELIGROSOS -- Expediente 204/2021 -- S4711001J Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería de Salamanca , 07804534J HERMENEGILDA BARRIENTOS RODRÍGUEZ -- Tramitación de licencia de perro potencialmente peligroso	204/2021	Gestión de Animales
DECRETO 2021-0180 [RESOLUCION DEVOLUCION FIANZA de residuos]	6/10/21 10:41	SIA 1519210 -- 400 URBANISMO, OBRAS Y SERVICIOS -- Expediente 264/2020 -- 07838173A PRIMITIVO MARTIN DE LA TORRE -- Licencia de Obra Mayor - COCHERA --	264/2020	Licencias Urbanísticas
DECRETO 2021-0179 [RESOLUCION DEVOLUCION FIANZA de residuos]	6/10/21 10:41	SIA 1519210 -- 400 URBANISMO, OBRAS Y SERVICIOS -- Expediente 71/2021 -- 70979193C	71/2021	Licencias Urbanísticas





## Ayuntamiento de Vitigudino

		JAVIER LÓPEZ HERRERO -- Licencia de Obra Mayor - SUSTITUCIÓN DE CUBIERTA --		
DECRETO 2021-0178 [Resolución de Alcaldía]	5/10/21 12:41	SIA 2398798 -- 200 CONTRATOS -- Expediente 127/2021 -- Múltiples interesados -- CONTRATACION DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE ENSANCHE Y REFUERZO DEL FIRME DEL CAMINO DE PRADO REDONDO. --	127/2021	Contratacion es
DECRETO 2021-0177 [Resolución aprobación certificación 2]	30/09/21 9:23	SIA 2398798 -- 200 CONTRATOS -- Expediente 127/2021 -- Múltiples interesados -- CONTRATACION DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE ENSANCHE Y REFUERZO DEL FIRME DEL CAMINO DE PRADO REDONDO. --	127/2021	Contratacion es
DECRETO 2021-0176 [Resolución de Alcaldía - ROSA DEL CARMEN CAÑAS HERNÁNDEZ A05250625]	29/09/21 11:46	SIA 1519140 -- 120 PADRON -- Expediente 230/2021 -- A05250625 ROSA DEL CARMEN CAÑAS HERNÁNDEZ -- Alta en el padrón de habitantes por cambio de residencia - Rosa del Carmen Cañas Hernández y sus 3	230/2021	Padrón Municipal de Habitantes





## Ayuntamiento de Vitigudino

DECRETO 2021-0175 [Decreto]	29/09/ 21 10:38	hijos -- SIA 1473504 -- 210 SUBVENCIONES -- Expediente 228/2021 -- Solicitud de subvención a Diputación de Salamanca, para mantenimiento y conservación del CEIP Manuel Moreno Blanco 2021 --	228/2021	Subvencione s Solicitadas a Otra Administraci ón
DECRETO 2021-0174 [Resolución de Alcaldía - ÁNGEL JOAQUÍN BERNAL 07825648J]	29/09/ 21 9:30	SIA 1519140 -- 120 PADRON -- Expediente 229/2021 -- 07825648J ÁNGEL JOAQUÍN BERNAL -- Alta en el padrón de habitantes por cambio de residencia	229/2021	Padrón Municipal de Habitantes
DECRETO 2021-0173 [Modificación de Resolución]	28/09/ 21 15:14	SIA 1473488 -- 200 CONTRATOS -- Expediente 177/2021 -- A37046612 SERVICIOS Y REPUESTOS JOSE MIGUEL SA -- SUMINISTRO DE JUEGOS INFANTILES PARA EL PARQUE DE SANTIAGO MARTÍN --	177/2021	Contratacion es.
DECRETO 2021-0172 [Resolución paralización obra Carlos]	28/09/ 21 10:11	Expediente 126/2017 -- 70861552R CARLOS ENRIQUE MATEOS RODRÍGUEZ --	126/2017	2017/860 Licencia de obra
DECRETO 2021-0171 [RESOLUCION DE ALCALDIA]	23/09/ 21 14:09	SIA 1473019 -- 500 TESORERIA - RECAUDACION -- Expediente 173/2021 -- exención tributaria	173/2021	Bonificación o Exención Tributaria





## Ayuntamiento de Vitigudino

		pastos 1º smt 2020 --		
DECRETO 2021-0170 [Resolución]	23/09/ 21 9:09	SIA 1473504 -- 210 SUBVENCIONES -- Expediente 224/2021 -- GASTOS CORRIENTES REGTSA --	224/2021	Subvenciones Solicitadas a Otra Administración
DECRETO 2021-0169 [DECRETO LIQUIDACION AUTOTAXIS FABIAN MARTIN 2021]	17/09/ 21 13:20	SIA 1473020 -- 500 TESORERIA - RECAUDACION -- Expediente 222/2021 -- liquidaciones licencias auto taxis --	222/2021	Liquidación
DECRETO 2021-0168 [DECRETO LIQUIDACION AUTOTAXIS OSCAR 2021]	17/09/ 21 13:20	SIA 1473020 -- 500 TESORERIA - RECAUDACION -- Expediente 222/2021 -- liquidaciones licencias auto taxis --	222/2021	Liquidación
DECRETO 2021-0167 [DECRETO LIQUIDACION AUTOTAXIS PRUDENCIO 2020]	17/09/ 21 13:20	SIA 1473020 -- 500 TESORERIA - RECAUDACION -- Expediente 222/2021 -- liquidaciones licencias auto taxis --	222/2021	Liquidación
DECRETO 2021-0166 [DECRETO LIQUIDACION AUTOTAXIS EDUARDO 2021]	17/09/ 21 13:18	SIA 1473020 -- 500 TESORERIA - RECAUDACION -- Expediente 222/2021 -- liquidaciones licencias auto taxis --	222/2021	Liquidación
DECRETO 2021-0165 [DECRETO LIQUIDACION AUTOTAXIS DANIEL NIETO GONZALEZ 2021]	17/09/ 21 13:17	SIA 1473020 -- 500 TESORERIA - RECAUDACION -- Expediente 222/2021 -- liquidaciones licencias auto taxis --	222/2021	Liquidación
DECRETO 2021-0164	17/09/	SIA 1473020 -- 500	221/2021	Liquidación





## Ayuntamiento de Vitigudino

[DECRETO TASA POR PLANTA FOTOVOLTAICA, 2º SMT 2021]	21 12:54	TESORERIA - RECAUDACION -- Expediente 221/2021 -- liquidación planta fotovoltaica 2º semestre 2021 --		
DECRETO 2021-0163 [Resolución aprobación certificación]	16/09/21 14:47	SIA 2398798 -- 200 CONTRATOS -- Expediente 127/2021 -- Múltiples interesados -- CONTRATACION DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE ENSANCHE Y REFUERZO DEL FIRME DEL CAMINO DE PRADO REDONDO. --	127/2021	Contratacion es
DECRETO 2021-0162 [Resolución obra gas]	16/09/21 11:43	SIA 1519210 -- 400 URBANISMO, OBRAS Y SERVICIOS -- Expediente 11/2021 -- A66829045 GAS NATURAL REDES GLP, S.A. -- Licencia en vía pública - ACOMETIDA EN CL SAN ROQUE 72 --	11/2021	Licencias Urbanísticas
DECRETO 2021-0161 [Resolución adjudicación]	13/09/21 13:19	SIA 1473445 -- 100 SECRETARIA - INTERVENCIÓN -- Expediente 212/2021 -- B47621115 LICITART ASESORES, S. L., 07839383V LUISA MARÍA DE PAZ PALACIOS -- CONTESTACION A SOLICITUD Nº REGISTRO DE ENTRADA 1804.	212/2021	Procedimiento Genérico





## Ayuntamiento de Vitigudino

DECRETO 2021-0160 [Devolución Fianza]	2/09/21 15:27	ALCALDIA -- SIA 1473498 -- Área de Urbanismo, Obras y Servicios -- Expediente 190/2018 -- Múltiples interesados -- Ejecución contrato de obras pendientes del Polígono Industrial --	190/2018	Ejecución del Contrato
DECRETO 2021-0159 [Resolución]	1/09/21 13:08	SIA 1473504 -- 210 SUBVENCIONES -- Expediente 200/2021 -- AYUDAS CULTURALES --	200/2021	Subvencione s Solicitadas a Otra Administraci ón
DECRETO 2021-0158 [Resolución de Alcaldía - MANUEL GAYO BARRERO 45429109S]	26/08/ 21 14:15	SIA 1519140 -- 120 PADRON -- Expediente 197/2021 -- 45429109S MANUEL GAYO BARRERO -- Alta en el padrón de habitantes por cambio de residencia - Manuel Gayo Barrero --	197/2021	Padrón Municipal de Habitantes
DECRETO 2021-0157 [20210813_Resolución_DEC RETO 2021-0152 [Decreto]]	26/08/ 21 13:47	SIA 1473488 -- 200 CONTRATOS -- Expediente 186/2021 -- Múltiples interesados -- FIESTAS DE MAJUGES Y VITIGUDINO --	186/2021	Contratacion es.
DECRETO 2021-0156 [Decreto]	26/08/ 21 10:35	SIA 1473517 -- 210 SUBVENCIONES -- Expediente 195/2021 -- PUNTO CLAVE --	195/2021	Concesión de Subvencione s
DECRETO 2021-0155 [Aprobación factura]	20/08/ 21 10:33	SIA 1473504 -- 210 SUBVENCIONES -- Expediente 192/2021 -- P3700000G	192/2021	Subvencione s Solicitadas a Otra Administraci ón





## Ayuntamiento de Vitigudino

		Diputación Provincial de Salamanca -- Solicitud de subvención para la adquisición de equipamiento y material deportivo no fungible, a Diputación Provincial de Salamanca --		
DECRETO 2021-0154 [Resolución de Alcaldía - Diputación Provincial de Salamanca P3700000G]	19/08/21 14:04	SIA 1473504 -- 010 Área de Presidencia -- Expediente 191/2021 -- P3700000G Diputación Provincial de Salamanca -- Solicitud de subvención a Diputación Provincial de Salamanca, para la organización y el equipamiento del archivo municipal --	191/2021	Subvenciones Solicitadas a Otra Administración
DECRETO 2021-0153 [Resolución de Alcaldía]	17/08/21 13:46	SIA 1519137 -- 010 Área de Presidencia -- Expediente 188/2021 -- 07811824N JOSE ANTONIO PEREZ BLANCO -- ANUNCIO DE COBRANZA BOP SALAMANCA 11/08/2021 --	188/2021	Acceso a la Información Pública
DECRETO 2021-0152 [Decreto]	13/08/21 10:18	SIA 1473488 -- 200 CONTRATOS -- Expediente 186/2021 -- Múltiples interesados -- FIESTAS DE MAJUGES Y VITIGUDINO --	186/2021	Contrataciones.





## Ayuntamiento de Vitigudino

DECRETO 2021-0151 [Decreto]	13/08/ 21 10:08	SIA 1473488 -- 200 CONTRATOS -- Expediente 186/2021 -- Múltiples interesados -- FIESTAS DE MAJUGES Y VITIGUDINO --	186/2021	Contratacion es.
DECRETO 2021-0150 [Resolución de Alcaldía]	11/08/ 21 13:10	SIA 1473488 -- 200 CONTRATOS -- Expediente 186/2021 -- G37396710 BALEO, B37349016 ESPECTÁCULOS BENÍTEZ SL., 52414750G JOSE CARLOS HUERTOS CUADRADO -- FIESTAS DE MAJUGES Y VITIGUDINO --	186/2021	Contratacion es.
DECRETO 2021-0149 [RESOLUCION DEVOLUCION FIANZA de residuos san roque]	10/08/ 21 13:56	SIA 1519210 -- 400 URBANISMO, OBRAS Y SERVICIOS -- Expediente 269/2019 -- 70978661V MARIA JESUS MARTIN SANCHEZ -- Licencia de Obra Mayor --	269/2019	Licencias Urbanísticas
DECRETO 2021-0148 [Resolución de Alcaldía]	10/08/ 21 13:38	SIA 1473488 -- 200 CONTRATOS -- Expediente 186/2021 -- 52414750G JOSE CARLOS HUERTOS CUADRADO -- FIESTAS DE MAJUGES Y VITIGUDINO --	186/2021	Contratacion es.
DECRETO 2021-0147 [Resolución de Alcaldía]	10/08/ 21 13:37	SIA 1473488 -- 200 CONTRATOS -- Expediente	186/2021	Contratacion es.





## Ayuntamiento de Vitigudino

		186/2021 -- 52414750G JOSE CARLOS HUERTOS CUADRADO -- FIESTAS DE MAJUGES Y VITIGUDINO --		
DECRETO 2021-0146 [Resolución de Alcaldía]	10/08/ 21 13:36	SIA 1473488 -- 200 CONTRATOS -- Expediente 186/2021 -- 52414750G JOSE CARLOS HUERTOS CUADRADO -- FIESTAS DE MAJUGES Y VITIGUDINO --	186/2021	Contratacion es.
DECRETO 2021-0145 [Resolución de Alcaldía]	10/08/ 21 10:18	SIA 1473488 -- 200 CONTRATOS -- Expediente 185/2021 -- B82806738 CONTENUR SL. -- SUMINISTRO DE DIEZ CONTENEDORES DE BASURA --	185/2021	Contratacion es.
DECRETO 2021-0144 [Resolución de Alcaldía - JORGE AGUILAR RASTROJO 52392322R]	10/08/ 21 10:15	SIA 1519140 -- 120 PADRON -- Expediente 184/2021 -- 52392322R JORGE AGUILAR RASTROJO -- Alta en el padrón de habitantes por cambio de residencia	184/2021	Padrón Municipal de Habitantes
DECRETO 2021-0143 [Decreto nombramiento PTE]	10/08/ 21 10:12	SIA 1855524 -- 010 Área de Presidencia -- Expediente 183/2021 -- Nombramiento Presidente festejo taurino	183/2021	Fiestas
DECRETO 2021-0142 [Decreto aprobación festejos]	10/08/ 21	SIA 1855524 -- 010 Área de	183/2021	Fiestas





## Ayuntamiento de Vitigudino

taurinos]	10:10	Presidencia -- Expediente 183/2021 -- Autorización festejos taurinos		
DECRETO 2021-0141 [Resolución de Alcaldía]	30/07/ 21 13:56	SIA 1472993 -- 010 Área de Presidencia -- Expediente 174/2021 -- LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO EJERCICIO 2020 --	174/2021	Cierre y Liquidación del Presupuesto
DECRETO 2021-0140 [Resolución de Alcaldía - JESÚS MANUEL ESTÉVEZ RODRÍGUEZ ]	30/07/ 21 12:59	SIA 1519140 -- 120 PADRON -- Expediente 179/2021 -- JESÚS MANUEL ESTÉVEZ RODRÍGUEZ -- Alta en el padrón de habitantes por cambio de residencia - Jesús Manuel Estévez Rodríguez --	179/2021	Padrón Municipal de Habitantes
DECRETO 2021-0139 [Resolución]	30/07/ 21 9:25	SIA 1473488 -- 200 CONTRATOS -- Expediente 177/2021 -- A37046612 SERVICIOS Y REPUESTOS JOSE MIGUEL SA -- SUMINISTRO DE JUEGOS INFANTILES PARA EL PARQUE DE SANTIAGO MARTÍN --	177/2021	Contratacion es.
DECRETO 2021-0138 [Resolución de Alcaldía - CARMEN BALLESTEROS BERNAL 07576649N]	29/07/ 21 13:56	SIA 1519140 -- 120 PADRON -- Expediente 176/2021 -- 07576649N CARMEN BALLESTEROS BERNAL -- Alta en el padrón de habitantes por	176/2021	Padrón Municipal de Habitantes





## Ayuntamiento de Vitigudino

		cambio de residencia - Carmen Ballesteros Bernal --		
DECRETO 2021-0137 [Resolución de Alcaldía - MARÍA YANETH VARGAS BOLAÑOS AW770262]	28/07/21 11:42	SIA 1473417 -- 120 PADRON -- Expediente 175/2021 -- AW770262 MARÍA YANETH VARGAS BOLAÑOS -- Alta en el padrón de habitantes por cambio de residencia - María Yaneth Vargas Bolaños --	175/2021	Padrón Municipal de Habitantes
DECRETO 2021-0136 [20210707_Resolución_DECRETO 2021-0120 [Resolución de Alcaldía]]	27/07/21 14:57	SIA 1473504 -- 210 SUBVENCIONES -- Expediente 8/2021 -- P3700000G Diputación Provincial de Salamanca, A58112590 SALTER SPORT S.A. -- Solicitud a la Diputación Provincial de subvención para adquisición de equipamiento y material deportivo --	8/2021	Subvenciones Solicitadas a Otra Administración
DECRETO 2021-0135 [Resolución obra Alberto]	23/07/21 10:06	SIA 1519210 -- Área de Urbanismo, Obras y Servicios -- Expediente 165/2021 -- 42444122Z ALBERTO JOSE HENRÍQUEZ MARTINEZ -- Licencia de Obra Mayor --	165/2021	Licencias Urbanísticas
DECRETO 2021-0134 [Resolución de Alcaldía]	22/07/21 13:28	SIA 1472993 -- 100 SECRETARIA - INTERVENCIÓN -- Expediente 283/2020 -- LIQUIDACION DEL	283/2020	Cierre y Liquidación del Presupuesto





## Ayuntamiento de Vitigudino

		PRESUPUESTO EJERCICIO 2019 --		
DECRETO 2021-0133 [20210721_Acuerdo _ resolución de Alcaldía de Aprobación]	22/07/ 21 9:44	SIA 2398798 -- 200 CONTRATOS -- Expediente 93/2021 -- Múltiples interesados -- RENOVACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO EN VITIGUDINO --	93/2021	Contratacion es
DECRETO 2021-0132 [Resolución de Alcaldía de Aprobación]	21/07/ 21 14:23	SIA 2398798 -- 200 CONTRATOS -- Expediente 93/2021 -- Múltiples interesados -- RENOVACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO EN VITIGUDINO --	93/2021	Contratacion es
DECRETO 2021-0131 [20210602_Resolución_DEC RETO 2021-0099 [20210312_Resolución_DEC RETO 2021-0055 [Resolución de Alcaldía de Adjudicación]]]	21/07/ 21 12:08	SIA 2398798 -- 200 CONTRATOS -- Expediente 127/2021 -- Múltiples interesados -- CONTRATACION DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE ENSANCHE Y REFUERZO DEL FIRME DEL CAMINO DE PRADO REDONDO. --	127/2021	Contratacion es
DECRETO 2021-0130 [Resolución]	15/07/ 21 10:59	SIA 1473504 -- 210 SUBVENCIONES -- Expediente 172/2021 -- ORDENADOR --	172/2021	Subvencione s Solicitadas a Otra Administraci ón
DECRETO 2021-0129 [Resolución de Alcaldía DIRECCIÓN DE LAS OBRAS]	15/07/ 21 10:58	SIA 2398798 -- 200 CONTRATOS -- Expediente 127/2021 -- Múltiples interesados -- CONTRATACION DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE ENSANCHE Y	127/2021	Contratacion es





## Ayuntamiento de Vitigudino

		REFUERZO DEL FIRME DEL CAMINO DE PRADO REDONDO. -- DIRECCIÓN DE LAS OBRAS		
DECRETO 2021-0128 [Resolución de Alcaldía]	14/07/ 21 13:12	SIA 2398798 -- 200 CONTRATOS -- Expediente 127/2021 -- Múltiples interesados -- CONTRATACION DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE ENSANCHE Y REFUERZO DEL FIRME DEL CAMINO DE PRADO REDONDO. -- COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD	127/2021	Contratacion es
DECRETO 2021-0127 [Resolución liquidación cambio vehículo]	14/07/ 21 10:39	SIA 1518923 -- 400 URBANISMO, OBRAS Y SERVICIOS -- Expediente 171/2021 -- SUSTITUCIÓN DE VEHÍCULO DANIEL NIETO GONZÁLEZ --	171/2021	Sustituciones de los Vehículos Adscritos a una Licencia de Auto-Taxi
DECRETO 2021-0126 [Resolución cambio taxi]	14/07/ 21 10:38	SIA 1518923 -- 400 URBANISMO, OBRAS Y SERVICIOS -- Expediente 171/2021 -- SUSTITUCIÓN DE VEHÍCULO DANIEL NIETO GONZÁLEZ --	171/2021	Sustituciones de los Vehículos Adscritos a una Licencia de Auto-Taxi
DECRETO 2021-0125 [Resolución]	13/07/ 21 14:02	SIA 1473488 -- 200 CONTRATOS -- Expediente 140/2021 -- Múltiples	140/2021	Contratacion es.





## Ayuntamiento de Vitigudino

		interesados -- FESTEJOS TAURINOS --		
DECRETO 2021-0124 [Resolución Plan de seguridad mercado]	12/07/ 21 12:16	SIA 1473493 -- 210 SUBVENCIONES -- Expediente 10/2021 -- S4711001J Dirección de Administración Local, 07808264V MIGUEL VAQUERO ROSO -- FONDO DE COOPERACIÓN LOCAL COVID --	10/2021	Subvencione s Directas o Nominativas
DECRETO 2021-0123 [Resolución de Alcaldía - DAVID CUADRADO ALONSO 52416374H]	12/07/ 21 9:53	SIA 1519140 -- 120 PADRON -- Expediente 168/2021 -- 52416374H DAVID CUADRADO ALONSO, Alta en el padrón de habitantes por cambio de residencia	168/2021	Padrón Municipal de Habitantes
DECRETO 2021-0122 [Resolución de Alcaldía]	8/07/2 1 12:50	SIA 1473488 -- 200 CONTRATOS -- Expediente 89/2021 -- B37446028 JOSÉ LUIS Y MARTÍN SL -- OBRA EN LAS ESCUELAS --	89/2021	Contratacion es.
DECRETO 2021-0121 [Resolución segrega]	8/07/2 1 11:54	SIA 1519210 -- 400 URBANISMO, OBRAS Y SERVICIOS -- Expediente 164/2021 -- 07764666G GERMÁN VICENTE SÁNCHEZ -- Licencia de Segregación --	164/2021	Licencias Urbanísticas
DECRETO 2021-0120 [Resolución de Alcaldía]	7/07/2 1 10:19	SIA 1473488 -- 200 CONTRATOS -- Expediente 166/2021 -- COLOCACIÓN DE	166/2021	Contratacion es.





## Ayuntamiento de Vitigudino

		VENTANAS EN EL COLEGIO MANUEL MORENO BLANCO --		
DECRETO 2021-0119 [Resolución de Alcaldía de Adjudicación]	6/07/21 11:31	SIA 2398798 -- 200 CONTRATOS -- Expediente 127/2021 -- Múltiples interesados -- CONTRATACION DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE ENSANCHE Y REFUERZO DEL FIRME DEL CAMINO DE PRADO REDONDO. --	127/2021	Contrataciones
DECRETO 2021-0118 [Resolución de Alcaldía]	5/07/21 12:40	SIA 1519149 -- 010 Área de Presidencia -- Expediente 154/2021 -- Múltiples interesados -- Matrimonio civil 341/2021, Julio del Arco Hernández y Ruth Vicente Martín -- Delegación de funciones en Oscar Martín Ballesteros	154/2021	Celebración Matrimonios Civiles
DECRETO 2021-0117 [20210506_Resolución_DECRETO 2021-0079 [[RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA obras por administración]]]	29/06/21 14:21	SIA 1473493 -- 210 SUBVENCIONES -- Expediente 10/2021 -- S4711001J Dirección de Administración Local -- FONDO DE COOPERACIÓN LOCAL COVID --	10/2021	Subvenciones Directas o Nominativas
DECRETO 2021-0116 [RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA]	29/06/21 12:49	SIA 1473493 -- 210 SUBVENCIONES -- Expediente 77/2021 -- 52415900G MANUEL BARTOLOMÉ PUJOL, 70873069H ANGEL AGUDO	77/2021	Subvenciones Directas o Nominativas





## Ayuntamiento de Vitigudino

		MARTIN, B37414620 ECAR PIRIZ, S. L. -- FONDO DE COOPERACIÓN LOCAL 2021 --		
DECRETO 2021-0115 [Resolución de Alcaldía]	24/06/ 21 13:33	SIA 1519210 -- 400 URBANISMO, OBRAS Y SERVICIOS -- Expediente 86/2021 -- Múltiples interesados -- Autorización de uso provisional - Comercio al por menor --	86/2021	Licencias Urbanísticas
DECRETO 2021-0114 [Resolución de Alcaldía - JOSE MANUEL FERNANDEZ TOLEDANO 50151104H]	24/06/ 21 13:17	SIA 1519140 -- 120 PADRON -- Expediente 145/2021 -- 70798137C ISABEL HERNANDEZ CHAPA, 50151104H JOSE MANUEL FERNANDEZ TOLEDANO -- Alta en el padrón de habitantes por cambio de residencia - José Manuel Fernández Toledano --	145/2021	Padrón Municipal de Habitantes (Alta o Renovación)
DECRETO 2021-0113 [Resolución de Alcaldía - MANUEL ARROYO BERNAL 07946282N]	24/06/ 21 13:05	SIA 1519140 -- 120 PADRON -- Expediente 152/2021 -- 07946282N MANUEL ARROYO BERNAL -- Alta en el padrón de habitantes por cambio de residencia - Manuel Arroyo Bernal --	152/2021	Padrón Municipal de Habitantes (Alta o Renovación)
DECRETO 2021-0112 [Decreto de solicitud de participación en el programa]	24/06/ 21 13:05	SIA 1473504 -- 210 SUBVENCIONES -- Expediente 153/2021 --	153/2021	Subvencione s Solicitadas a Otra Administraci





## Ayuntamiento de Vitigudino

DECRETO 2021-0111 [Decreto]	22/06/ 21 13:59	DEPENDE DE TI -- SIA 1473504 -- 400 URBANISMO, OBRAS Y SERVICIOS -- Expediente 161/2020 -- P3700000G Diputación Provincial de Salamanca -- PLANES DE COOPERACIÓN --	161/2020	ón Subvencione s Solicitadas a Otra Administraci ón
DECRETO 2021-0110 [Resolución de Alcaldía - RUBÉN HERNÁNDEZ DELGADO 71039600Y]	22/06/ 21 10:49	SIA 1519140 -- 120 PADRON -- Expediente 146/2021 -- Alta en el padrón de habitantes por cambio de residencia - Rubén Hernández Delgado --	146/2021	Padrón Municipal de Habitantes (Alta o Renovación)
DECRETO 2021-0109 [[Resolución Solicitud subvención]	22/06/ 21 10:47	SIA 1473504 -- 210 SUBVENCIONES -- Expediente 147/2021 -- CONTRATACIÓN DE UN TRABAJADOR CON DISCAPACIDAD --	147/2021	Subvencione s Solicitadas a Otra Administraci ón
DECRETO 2021-0108 [Resolución de Alcaldía - VICTOR HERNANDEZ SOBRINO 70964216Q]	21/06/ 21 16:29	SIA 1519140 -- 120 PADRON -- Expediente 143/2021 -- 70964216Q VICTOR HERNANDEZ SOBRINO -- Alta en el padrón de habitantes por cambio de residencia - Víctor Hernández Sobrino --	143/2021	Padrón Municipal de Habitantes (Alta o Renovación)
DECRETO 2021-0107 [Resolución de aceptación]	21/06/ 21 9:19	SIA 1473493 -- 210 SUBVENCIONES -- Expediente 142/2021 -- preplan	142/2021	Subvencione s Directas o Nominativas





## Ayuntamiento de Vitigudino

DECRETO 2021-0106 [Decreto]	17/06/ 21 11:00	-- SIA 1473504 -- 400 URBANISMO, OBRAS Y SERVICIOS -- Expediente 161/2020 -- P3700000G Diputación Provincial de Salamanca -- PLANES DE COOPERACIÓN --	161/2020	Subvencione s Solicitadas a Otra Administraci ón
DECRETO 2021-0105 [Resolución de Alcaldía]	16/06/ 21 13:29	SIA 1473488 -- 200 CONTRATOS -- Expediente 139/2021 -- ARREGLO DE CAMINOS --	139/2021	Contratacion es.
DECRETO 2021-0104 [Resolución de Alcaldía de Adjudicación]	11/06/ 21 14:34	SIA 2398798 -- 200 CONTRATOS -- Expediente 93/2021 -- Múltiples interesados -- RENOVACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO EN VITIGUDINO --	93/2021	Contratacion es
DECRETO 2021-0103 [Decreto de solicitud]	10/06/ 21 12:31	SIA 1473504 -- 210 SUBVENCIONES -- Expediente 134/2021 -- Contratación de trabajadores de actividades del sector turístico y cultural --	134/2021	Subvencione s Solicitadas a Otra Administraci ón
DECRETO 2021-0102 [Resolución obra Teresa]	10/06/ 21 10:15	SIA 1519210 -- 400 URBANISMO, OBRAS Y SERVICIOS -- Expediente 111/2021 -- 07844259V TERESA VICENTE VICENTE -- Licencia de Obra Mayor - REPOSICIÓN DE CUBIERTA --	111/2021	Licencias Urbanísticas





## Ayuntamiento de Vitigudino

DECRETO 2021-0101 [Resolución obra José]	10/06/ 21 10:14	SIA 1519210 -- 400 URBANISMO, OBRAS Y SERVICIOS -- Expediente 118/2021 -- 70956011E JOSE MANUEL HERRERO GARCIA -- Licencia de Obra Mayor - VIVIENDA --	118/2021	Licencias Urbanísticas
DECRETO 2021-0100 [Resolución de Alcaldía - TAMARA ZOUITA ZÚÑIGA 70941703C]	9/06/2 1 16:13	SIA 1519140 -- 120 PADRON -- Expediente 131/2021 -- 70941703C TAMARA ZOUITA ZÚÑIGA -- Alta en el padrón de habitantes por cambio de residencia - Tamara Zouita Zúñiga --	131/2021	Padrón Municipal de Habitantes (Alta o Renovación)
DECRETO 2021-0099 [20210312_Resolución_DEC RETO 2021-0055 [Resolución de Alcaldía de Adjudicación]]	2/06/2 1 14:00	CONTRATACION EQUIPAMIENTO DE PARQUES PUBLICOS. PLAZA SANTIAGO MARTIN. VITIGUDINO.	30/2021	Contratacion es.
DECRETO 2021-0098 [Resolución de Alcaldía - MARÍA BELÉN MÉNDEZ MACÍAS 07867978T]	1/06/2 1 14:27	SIA 1519140 -- 120 PADRON -- Expediente 129/2021 -- 07867978T MARÍA BELÉN MÉNDEZ MACÍAS -- Alta en el padrón de habitantes por cambio de residencia - María Belén Méndez Macías --	129/2021	Padrón Municipal de Habitantes (Alta o Renovación)
DECRETO 2021-0097 [Resolución de Alcaldía de Aprobación]	28/05/ 21 13:42	SIA 2398798 -- 200 CONTRATOS -- Expediente 127/2021 -- CONTRATACION DE LAS OBRAS	127/2021	Contratacion es





## Ayuntamiento de Vitigudino

		DEL PROYECTO DE ENSANCHE Y REFUERZO DEL FIRME DEL CAMINO DE PRADO REDONDO. --		
DECRETO 2021-0096 [Decreto Director de Lidia]	27/05/ 21 14:51	SIA 1855524 -- 600 Cultura y Acción Social -- Expediente 119/2021 -- CORPUS 2021 -- Nombramiento de Director de Lidia	119/2021	Fiestas (Planificación, Organización o Celebración)
DECRETO 2021-0095 [Decreto nombramiento PTE.]	27/05/ 21 14:43	SIA 1855524 -- 600 Cultura y Acción Social -- Expediente 119/2021 -- CORPUS 2021 -- nombramiento PTE. festejos taurinos	119/2021	Fiestas (Planificación, Organización o Celebración)
DECRETO 2021-0094 [Decreto aprobación festejos taurinos]	27/05/ 21 14:42	SIA 1855524 -- 600 Cultura y Acción Social -- Expediente 119/2021 -- CORPUS 2021 -- Decreto aprobación festejos taurinos	119/2021	Fiestas (Planificación, Organización o Celebración)
DECRETO 2021-0093 [Resolución de Alcaldía]	27/05/ 21 14:22	SIA 1473460 -- 100 SECRETARIA - INTERVENCIÓN -- Expediente 116/2021 -- Múltiples interesados -- CESION DE BIENES A TITULO GRATUITO CAMINO PRADO REDONDO. --	116/2021	Cesiones de Bienes
DECRETO 2021-0092 [Resolución obra]	27/05/ 21 12:28	SIA 1519210 -- 400 URBANISMO, OBRAS Y SERVICIOS -- Expediente 97/2021 -- Q4717001D Comisaría de Aguas, 07868441A CARLOS MANUEL PRIETO SIERRA,	97/2021	Licencias Urbanísticas





## Ayuntamiento de Vitigudino

		A47390935 DEHESA GRANDE S.A. -- Licencia de Obra Mayor --		
DECRETO 2021-0091 [Resolución de Alcaldía]	27/05/ 21 11:17	SIA 1473488 -- 200 CONTRATOS -- Expediente 125/2021 -- Pañuelos de fiesta --	125/2021	Contratacion es.
DECRETO 2021-0090 [Resolución de Alcaldía]	27/05/ 21 11:09	SIA 1473488 -- 200 CONTRATOS -- Expediente 124/2021 -- Actuaciones día 3 y 4 de junio --	124/2021	Contratacion es.
DECRETO 2021-0089 [Resolución de Alcaldía]	27/05/ 21 10:46	SIA 1473488 -- 200 CONTRATOS -- Expediente 123/2021 -- Actividades del día 5 y 6 de junio --	123/2021	Contratacion es.
DECRETO 2021-0088 [Resolución de Alcaldía]	27/05/ 21 10:38	SIA 1473488 -- 200 CONTRATOS -- Expediente 122/2021 -- Actuación del día 5 de junio --	122/2021	Contratacion es.
DECRETO 2021-0087 [Resolución de Alcaldía]	27/05/ 21 10:25	SIA 1473488 -- 200 CONTRATOS -- Expediente 121/2021 -- B37349016 ESPECTÁCULOS BENÍTEZ SL. -- ACTUACIÓN DEL DÍA 3 DE JUNIO --	121/2021	Contratacion es.
DECRETO 2021-0086 [Resolución de Alcaldía - GONZALO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ 70954768K]	27/05/ 21 10:21	SIA 1519140 -- 120 PADRON -- Expediente 120/2021 -- 70954768K GONZALO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, 07824444M M <sup>a</sup> CARMEN VICENTE GARCÍA -- Alta en el padrón de habitantes por	120/2021	Padrón Municipal de Habitantes (Alta o Renovación)





## Ayuntamiento de Vitigudino

		cambio de residencia		
DECRETO 2021-0085 [Resolución primera ocupación]	25/05/ 21 9:46	SIA 1519210 -- 400 URBANISMO, OBRAS Y SERVICIOS -- Expediente 314/2020 -- 07853766W MANUELA FERNÁNDEZ ALEJO -- Licencia de Obra Mayor - CAMBIO DE USO DE LOCAL COMERCIAL A VIVIENDA --	314/2020	Licencias Urbanísticas
DECRETO 2021-0084 [Resolución de Alcaldía]	21/05/ 21 12:17	SIA 1473460 -- 100 SECRETARIA - INTERVENCIÓN -- Expediente 116/2021 -- 70952307K JULIAN MANUEL HERRERO BARTOLOME, 76092865X ANTONIO LÓPEZ IGLESIAS, 70954663P JOSE ADOLFO MARTIN VICENTE -- CESION DE BIENES A TITULO GRATUITO CAMINO PRADO REDONDO. --	116/2021	Cesiones de Bienes
DECRETO 2021-0083 [Resolución liquidación MATADERO]	21/05/ 21 10:57	SIA 1519210 -- 400 URBANISMO, OBRAS Y SERVICIOS -- Expediente 97/2021 -- 07868441A CARLOS MANUEL PRIETO SIERRA, A47390935 DEHESA GRANDE S.A. -- Licencia de Obra Mayor --	97/2021	Licencias Urbanísticas
DECRETO 2021-0082	11/05/	SIA 1519140 -- 120	110/2021	Padrón





## Ayuntamiento de Vitigudino

[Resolución de Alcaldía - MUSTAPHA MEDDICHE X1791696L]	21 13:13	PADRON -- Expediente 110/2021 -- X1791696L MUSTAPHA MEDDICHE -- Alta en el padrón de habitantes por cambio de residencia - Mustapha Meddiche --		Municipal de Habitantes (Alta o Renovación)
DECRETO 2021-0081 [Resolución de Alcaldía - IRATI LARROCA DEL ÁLAMO 21125397N]	10/05/ 21 14:46	SIA 1519140 -- 120 PADRON -- Expediente 109/2021 -- 21125397N IRATI LARROCA DEL ÁLAMO -- Alta en el padrón de habitantes por cambio de residencia - Irati Larroca del Álamo --	109/2021	Padrón Municipal de Habitantes (Alta o Renovación)
DECRETO 2021-0080 [Resolución de Alcaldía - JAIME HERNANDEZ CALDERERO 70906673L]	6/05/2 1 13:11	SIA 1519140 -- 120 PADRON -- Expediente 101/2021 -- 70906673L JAIME HERNANDEZ CALDERERO -- Alta en el padrón de habitantes por cambio de residencia - Jaime Hernández Calderero --	101/2021	Padrón Municipal de Habitantes (Alta o Renovación)
DECRETO 2021-0079 [[RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA obras por administración]]	6/05/2 1 10:02	SIA 1473493 -- 210 SUBVENCIONES -- Expediente 10/2021 -- S4711001J Dirección de Administración Local -- FONDO DE COOPERACIÓN LOCAL COVID --	10/2021	Subvencione s Directas o Nominativas
DECRETO 2021-0078 [Resolución de Alcaldía - SARA PASTORELLI	3/05/2 1 10:15	SIA 1519140 -- 120 PADRON -- Expediente 99/2021	99/2021	Padrón Municipal de Habitantes





## Ayuntamiento de Vitigudino

Y3505775Z]		-- Y3505775Z SARA PASTORELLI -- Alta en el padrón de habitantes por cambio de residencia - Sara Pastorelli --		(Alta o Renovación)
DECRETO 2021-0077 [Resolución de Alcaldía]	29/04/ 21 11:48	SIA 1519180 -- 010 Área de Presidencia -- Expediente 92/2021 -- 76358866Q PILAR PAZOS VECINO -- SOLICITUD RE 74 21/04/2021 --	92/2021	Anticipos
DECRETO 2021-0076 [Resolución de Alcaldía - LORENA MARGARITA BLÁZQUEZ NÚÑEZ 70872318A]	29/04/ 21 11:41	SIA 1519140 -- 120 PADRON -- Expediente 96/2021 -- 70872318A LORENA MARGARITA BLÁZQUEZ NÚÑEZ -- Alta en el padrón de habitantes por cambio de residencia - Lorena Margarita Blázquez Núñez y Amara Rubio Blázquez --	96/2021	Padrón Municipal de Habitantes (Alta o Renovación)
DECRETO 2021-0075 [Resolución obra Rodrigo]	28/04/ 21 10:56	SIA 1519210 -- Área de Urbanismo, Obras y Servicios -- Expediente 144/2018 -- 52413495Z Rodrigo Sánchez Sánchez -- Licencia de Obra Mayor --	144/2018	Licencia Urbanística
DECRETO 2021-0074 [Resolución de Alcaldía - BEATRIZ MORO CASADO 70863021K]	22/04/ 21 14:37	SIA 1519140 -- 120 PADRON -- Expediente 91/2021 -- 70863021K BEATRIZ MORO CASADO -- Alta en el padrón de habitantes por cambio de	91/2021	Padrón Municipal de Habitantes (Alta o Renovación)





## Ayuntamiento de Vitigudino

		residencia - Beatriz Moro Casado y Yoana Martín Moro --		
DECRETO 2021-0073 [Resolución solicitud subvención]	21/04/ 21 9:52	SIA 1473504 -- 210 SUBVENCIONES -- Expediente 87/2021 -- INFRAESTRUCTURAS AGRÍCOLAS --	87/2021	Subvenciones Solicitadas a Otra Administración
DECRETO 2021-0072 [Resolución de Alcaldía]	21/04/ 21 9:49	SIA 1473488 -- 200 CONTRATOS -- Expediente 89/2021 -- OBRA EN LAS ESCUELAS --	89/2021	Contrataciones.
DECRETO 2021-0071 [Resolución de Alcaldía]	20/04/ 21 11:12	SIA 1473488 -- 200 CONTRATOS -- Expediente 88/2021 -- REPARACIÓN DE CAMINOS --	88/2021	Contrataciones.
DECRETO 2021-0070 [RESOLUCIÓN: Resolución de Alcaldía]	20/04/ 21 10:23	SIA 1472962 -- 010 Área de Presidencia -- Expediente 82/2021 -- 70889021P DANIEL NIETO GONZALEZ, 70889021P DANIEL NIETO GONZALEZ -- Resolución de recurso de reposición a expediente sancionador 2020/2741-MUL --	82/2021	Sancionador de Tráfico y Transportes
DECRETO 2021-0069 [Resolución de Alcaldía - MARÍA TERESA JIMÉNEZ GORJÓN 07959345B]	12/04/ 21 10:41	SIA 1519140 -- 120 PADRON -- Expediente 85/2021 -- 07959345B MARÍA TERESA JIMÉNEZ GORJÓN, 35582187Z MARÍA JESÚS RODRÍGUEZ JIMÉNEZ -- Alta en el padrón de habitantes por	85/2021	Padrón Municipal de Habitantes (Alta o Renovación)





## Ayuntamiento de Vitigudino

		cambio de residencia -		
DECRETO 2021-0068 [Resolución de Alcaldía - SANTOS OVIDIO BARRERA HIDALGO Y7990181H]	12/04/21 10:02	SIA 1519140 -- 120 PADRON -- Expediente 84/2021 -- Y7990181H SANTOS OVIDIO BARRERA HIDALGO -- Alta en el padrón de habitantes por cambio de residencia - Santos Ovidio Barrera Hidalgo --	84/2021	Padrón Municipal de Habitantes (Alta o Renovación)
DECRETO 2021-0067 [Resolución liquidación]	8/04/21 14:48	SIA 1519210 -- 400 URBANISMO, OBRAS Y SERVICIOS -- Expediente 68/2021 -- 07827385W María del Socorro Amparo Martín Martín -- Licencia de Obra Mayor - PISCINA --	68/2021	Licencias Urbanísticas
DECRETO 2021-0066 [Resolución obra]	8/04/21 14:47	SIA 1519210 -- 400 URBANISMO, OBRAS Y SERVICIOS -- Expediente 68/2021 -- 07827385W María del Socorro Amparo Martín Martín -- Licencia de Obra Mayor - PISCINA --	68/2021	Licencias Urbanísticas
DECRETO 2021-0065 [Decreto de la convocatoria]	8/04/21 13:49	Expediente PLN/2021/2 -- Múltiples interesados -- CONVOCATORIA PLENO ORDINARIO	PLN/2021/2	Convocatoria de El Pleno
DECRETO 2021-0064 [Resolución obra]	7/04/21 14:15	SIA 1519210 -- 400 URBANISMO, OBRAS Y SERVICIOS -- Expediente 72/2021 -- 52414598J	72/2021	Licencias Urbanísticas





## Ayuntamiento de Vitigudino

		CONCEPCION BLAS SANCHEZ -- Licencia de Obra Mayor --		
--	--	---	--	--

La Corporación se da por enterada.

### 9.- DAR CUENTA EXP: 199/2021 MANCOMUNIDAD DE VITIGUDINO

Se da cuenta del contenido del Expediente 199/2021 dando lectura a los siguientes informes:

#### **“INFORME DE INTERVENCIÓN**

*Esta intervención, en virtud de las atribuciones de control citadas y establecidas en el artículo 213 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y desarrolladas en el Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local; en atención a las facultades recogidas en el artículo 4.1.b) 6.º del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de la Administración Local con habilitación de carácter nacional, se emite el siguiente,*

#### **INFORME**

1.-Vista la notificación del acuerdo adoptado por la Asamblea de esa Mancomunidad de fecha 8 de junio de 2021. Recibida en este Ayuntamiento el 26 de Agosto de 2021. Nº Registro General de Entrada 1764 relativa a:

*"ACUERDO SOBRE LA PROVIDENCIA DE APREMIO DE 10 DE MARZO DE 2021 DERIVADA DE LA LIQUIDACION DE DEUDA DEL CONSORCIO ARRIBES-ABADENGO-VITIGUDINO A 31 DE DICIEMBRE DE 2011 A ESTA MANCOMUNIDAD Y REPERCUSION A LAS ENTIDADES LOCALES QUE FORMABAN ESTA MANCOMUNIDAD A ESA FECHA"*

2.- Vista la exposición de motivos del referido Acuerdo, efectuada por la Secretaría de esa Asamblea , poniendo de manifiesto los siguientes hechos:

a) Que con fecha **15-01-2019** se ha notificado a esa Mancomunidad el



Cód. Validación: 9XYHQZXHHRGZGTASSG33SQN9N | Verificación: <https://vitigudino.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | P-Página 42 de 49



## Ayuntamiento de Vitigudino

acuerdo del Consorcio Arribes-Abadengo-Vitigudino de **11 de diciembre de 2018** en el que figura un déficit, a 31 de diciembre de 2011, de 210.061,35 €, liquidando a esta Mancomunidad un importe de 71.947,72 €, correspondiente a deuda pendiente a 31-12-2011, tomando como base para el reparto la población del año 2011.

b) Con fecha **23 de marzo de 2021** se recibe en esta Mancomunidad Providencia de Apremio del Consorcio por un importe principal de 71.947,72 € y un recargo de apremio por 7.194,77€.

3.- Vista la Comunicación de esa Mancomunidad a este Ayuntamiento efectuada en fecha **20 de Febrero de 2014** y del tenor literal siguiente:

“Tras la comunicación de su Ayuntamiento de salida de esta Mancomunidad y una vez pagada la deuda pendiente en el momento de la mencionada comunicación, esta Mancomunidad procedió al inicio del expediente administrativo correspondiente, en el que consta certificado de Secretaría-Intervención sobre el corriente de pagos de su Ayuntamiento e informe de la Diputación Provincial de Salamanca. De esta documentación se desprende:

1º.- QUE EL AYUNTAMIENTO DE VITIGUDINO (SALAMANCA) TIENE PENDIENTE DE PAGO A ESTA MANCOMUNIDAD 3 RECIBOS DE BASURA QUE SE ENCUENTRAN EN VÍA EJECUTIVA AL NO HABER SIDO ABONADOS EN PERIODO VOLUNTARIO, Y POR TANTO, ES DEUDA EXIGIBLE. ESTA ES LA ÚNICA DEUDA PENDIENTE, DADO QUE DESDE QUE SE APROBÓ LA ORDENANZA DE BASURA, LOS AYUNTAMIENTOS NO HACEN APORTACIONES ECONÓMICAS PARA SOSTENIMIENTO DE ESTA MANCOMUNIDAD. LAS APORTACIONES SON POR PRESTACIONES DE SERVICIOS AL PROPIO AYUNTAMIENTO. Y EN SU CASO NO HAY DEUDA PENDIENTE POR ESTE CONCEPTO AL NO HABER SOLICITADO SU AYUNTAMIENTO NINGÚN SERVICIO DE ESTA MANCOMUNIDAD. POR LO TANTO, SE INCUMPLE UNO DE LOS REQUISITOS LEGALES EXIGIBLE PARA LA SALIDA INICIALMENTE APROBADA Y ASÍ LO SEÑALA EL INFORME DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SALAMANCA.

2º.- Dado que el impago de los recibos de basura que le corresponden a su Ayuntamiento como un contribuyente más, es deuda de su Ayuntamiento con esta Mancomunidad, le informo que para no continuar generando deuda mientras se tramita el proceso de separación y con justificación en este proceso ya iniciado, su Ayuntamiento debe comunicar por escrito a esta Mancomunidad que se hace cargo del servicio de recogida de basura con sus propios





## Ayuntamiento de Vitigudino

*medios a partir de una fecha concreta. Desde ese momento esta Mancomunidad dejará de prestar el servicio de recogida de basura en su municipio, eliminando así la posibilidad de generar deuda y también toda responsabilidad sobre la prestación del mismo.*

*De no recibir un escrito de su Ayuntamiento en los términos señalados, entenderemos que son favorables a que esta Mancomunidad continúe prestando el servicio de recogida de basura en su Municipio”.*

*4.- Vista la Comunicación de esa Mancomunidad a este Ayuntamiento efectuada en fecha **25 de Noviembre de 2014** y del tenor literal siguiente:*

*“Información sobre la salida oficial de su Ayuntamiento de esta Mancomunidad y situación del servicio de recogida de basura.-Por el presente escrito le comunico la salida oficial de su Ayuntamiento de esta Mancomunidad, tras la petición formulada por su Ayuntamiento en el año 2012, adoptada en acuerdo plenario con 7 votos a favor ( PP y UPS) y 4 abstenciones ( PSOE y AEV) y una vez tramitado el expediente administrativo que finaliza con la Orden PRE/981/2014/, de 10 de noviembre de la Consejería de Presidencia, publicada en el BOCyL nº 226, de 24 de noviembre de 2014.*

*A partir de la fecha de publicación citada el Ayuntamiento de Vitigudino (Salamanca) ya no es miembro de pleno derecho de la Mancomunidad de Vitigudino, por lo tanto no tiene derecho a recibir los servicios de esta Mancomunidad.*

*EN CUANTO A LA LIQUIDACIÓN ECONÓMICA DE LA SEPARACIÓN SE APLICA EL ART. 20 DE LOS ESTATUTOS, POR LO TANTO EL DERECHO AL SALDO ACREEDOR QUE LE CORRESPONDA AL ENTE SEPARADO, EN ESTE CASOS SU AYUNTAMIENTO, QUEDA EN SUSPENSO HASTA EL DÍA DE LA DISOLUCIÓN DE LA MANCOMUNIDAD, FECHA EN LA QUE SE LE ABONARÁ LA PARTE ALÍCUOTA QUE LE CORRESPONDA EN LOS BIENES DE LA MISMA. EL MISMO ARTÍCULO SEÑALA QUE LA ENTIDAD SEPARADA NO PODRÁ ALEGAR DERECHO A LA UTILIZACIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS DE LA MANCOMUNIDAD, AUNQUE TALES BIENES RADIQUEN EN SU TÉRMINO MUNICIPAL.*





## Ayuntamiento de Vitigudino

*Tras la reunión del Consejo Directivo de esta Mancomunidad, celebrado con urgencia el día siguiente de la publicación, sobre la situación del servicio de recogida de basura en su municipio le comunico que por razones operativas a partir del día 1 de diciembre de 2014 esta Mancomunidad ya no le prestará el servicio de recogida de residuos sólidos urbanos, siendo responsabilidad exclusiva de ese Ayuntamiento establecer los medios para prestar el mismo.”*

5.- *Visto el último párrafo del Informe emitido por el Servicio de Asistencia a Municipios de la Excm. Diputación Provincial de Salamanca , en fecha 15 de Noviembre de 2011 y del tenor literal siguiente:*

*“Por último, decir brevemente, aunque se salga de lo estrictamente preguntado por el solicitante del informe, que en el caso de que deseara separarse un miembro del Consorcio que fuera deudor del mismo, de acuerdo a lo dispuesto en la Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León (Sala de Valladolid) de 16/01/09 (Ar.193370)<sup>9</sup>, la deuda susceptible de poder ser exigida al miembro que se separa, es aquella que estuviera liquidada y exigible a la fecha de su solicitud de poner fin a su participación en el ente, que será también la de finalización de la prestación de los servicios en régimen común que por éste se viniera haciendo.”*

6.- *Siendo la parte dispositiva del acuerdo adoptado por la Asamblea de esa Mancomunidad de fecha 8 de junio de 2021. Recibida en este Ayuntamiento el 26 de Agosto de 2021. Nº Registro General de Entrada 1764, en lo que afecta al Ayuntamiento de Vitigudino del tenor literal siguiente:*

*“También se acuerda por unanimidad repercutir la parte correspondiente al Ayuntamiento de Vitigudino, en función del número de habitantes a 1de enero de 2011, y según el importe por habitante marcado en el acuerdo del Consorcio, resultando la siguiente liquidación:*

*Nº habitantes del Ayuntamiento de Vitigudino: 2.910 x 11,4239 €/hab.  
=33.243,54 €”*

*Por todo lo expuesto se pone en conocimiento de ambas Administraciones el presente Informe DESFAVORABLE a la Repercusión de la parte*





## Ayuntamiento de Vitigudino

*correspondiente al Ayuntamiento de Vitigudino, que supone una liquidación de 33.243,54€ por no estar liquidada y no ser exigible a la fecha de la solicitud del Ayuntamiento de Vitigudino de poner fin a su participación en la Mancomunidad de Vitigudino.”*

*“1.-Vista la notificación del “Requerimiento” de la Presidencia de esa Mancomunidad de fecha 28 de Septiembre de 2021. Recibida en este Ayuntamiento el 29 de Septiembre de 2021. Nº Registro General de Entrada 2031 y del tenor literal siguiente:*

**“Exp. 11/2021**

**Liquidación al Ayuntamiento de Vitigudino de deuda pendiente a 31 de diciembre de 2011, tras la liquidación efectuada por el Consorcio Arribes-Abadengo- Vitigudino a esta Mancomunidad**

### **REQUERIMIENTO**

*Habiendo sido notificado a ese Ayuntamiento mediante carta certificada de 25 de agosto de 2021, el acuerdo adoptado por la Asamblea de esta Mancomunidad de fecha 8 de junio de 2021, referido a la repercusión a su Ayuntamiento de la parte correspondiente de la deuda de esta Mancomunidad con el Consorcio Arribes- Abadengo-Vitigudino, a fecha 31 de diciembre de 2011, momento en el que formaba parte de esta Mancomunidad, con fecha 9 de septiembre de 2021 se recibe un Informe de Intervención sobre el asunto citado procedente de su Ayuntamiento*

*Por el presente se le requiere para que en el plazo de 10 días hábiles se pronuncie sobre el alcance y valor que cabe dar a dicho informe. Debiendo manifestarse sobre la interposición o no de los recursos legales”*

*2.- Considerando la Comunicación de esa Mancomunidad a este Ayuntamiento efectuada en fecha 25 de Noviembre de 2014 y del tenor literal siguiente:*

*“Información sobre la salida oficial de su Ayuntamiento de esta Mancomunidad y situación del servicio de recogida de basura.-Por el presente escrito le comunico la salida oficial de su Ayuntamiento de esta Mancomunidad, tras la petición formulada por su Ayuntamiento en el año 2012, adoptada en acuerdo plenario con 7 votos a favor ( PP y UPS) y 4 abstenciones ( PSOE y AEV) y una vez tramitado el expediente administrativo que finaliza con la Orden PRE/981/2014/, de 10 de noviembre de la Consejería de Presidencia, publicada en*





## Ayuntamiento de Vitigudino

el BOCyL nº 226, de 24 de noviembre de 2014.

*A partir de la fecha de publicación citada el Ayuntamiento de Vitigudino (Salamanca) ya no es miembro de pleno derecho de la Mancomunidad de Vitigudino, por lo tanto no tiene derecho a recibir los servicios de esta Mancomunidad.....”*

3.- Visto que el acuerdo adoptado por la Asamblea de esa Mancomunidad de fecha 8 de junio de 2021 se refiere a:

*“ACUERDO SOBRE LA PROVIDENCIA DE APREMIO DE 10 DE MARZO DE 2021 DERIVADA DE LA LIQUIDACION DE DEUDA DEL CONSORCIO ARRIBES-ABADENGO-VITIGUDINO A 31 DE DICIEMBRE DE 2011 A ESA MANCOMUNIDAD”*

4.- Considerando que con fecha **15-01-2019** se notifico a esa Mancomunidad el acuerdo del Consorcio Arribes-Abadengo-Vitigudino de **11 de diciembre de 2018** en el que figura un déficit, a 31 de diciembre de 2011, de 210.061,35 €, liquidando a esta Mancomunidad un importe de 71.947,72 €, correspondiente a deuda pendiente a 31-12-2011, tomando como base para el reparto la población del año 2011.

Y que con fecha **23 de marzo de 2021** se recibe en esa Mancomunidad Providencia de Apremio del Consorcio por un importe principal de 71.947,72 € y un recargo de apremio por 7.194,77€.

Se hace constar que a este Ayuntamiento NO le han sido notificados ni el acuerdo del Consorcio Arribes-Abadengo-Vitigudino de **11 de diciembre de 2018**, ni de la Providencia de Apremio del Consorcio por un importe principal de 71.947,72 € y un recargo de apremio por 7.194,77€ de fecha **23 de Marzo de 2021**.

5.- Considerando que: su expediente 11/2021 de Liquidación al Ayuntamiento de Vitigudino de deuda pendiente a 31 de diciembre de 2011, **tras la liquidación efectuada por el Consorcio Arribes-Abadengo- Vitigudino a esa Mancomunidad**. Y visto que a este Ayuntamiento, en tiempo y forma, no se le ha dado traslado ni DEL EL ACUERDO DEL CONSORCIO ARRIBES-ABADENGO-VITIGUDINO DE 11 DE DICIEMBRE DE 2018, NI DE LA PROVIDENCIA DE APREMIO DEL CONSORCIO POR UN IMPORTE PRINCIPAL DE 71.947,72 € Y UN RECARGO DE APREMIO POR 7.194,77€ DE FECHA 23 DE MARZO DE 2021. En consecuencia la Liquidación a este Ayuntamiento practicada por esa Mancomunidad NO SE PRODUCE TRAS LA LIQUIDACIÓN EFECTUADA POR EL CONSORCIO ARRIBES-ABADENGO-VITIGUDINO A ESA MANCOMUNIDAD.

6.- Visto que la Orden PRE/981/2014/, de 10 de noviembre de la Consejería de Presidencia, publicada en el BOCyL nº 226, de 24 de noviembre de 2014 publica la salida oficial del Ayuntamiento de Vitigudino de esa Mancomunidad, tras la petición formulada por este Ayuntamiento en el año 2012.

Se reitera el contenido del último párrafo del Informe emitido por el Servicio de





## Ayuntamiento de Vitigudino

Asistencia a Municipios de la Excm. Diputación Provincial de Salamanca , en fecha 15 de Noviembre de 2011 y del tenor literal siguiente:

*“Por último, decir brevemente, aunque se salga de lo estrictamente preguntado por el solicitante del informe, que en el caso de que deseara separarse un miembro del Consorcio que fuera deudor del mismo, de acuerdo a lo dispuesto en la Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León (Sala de Valladolid) de 16/01/09 (Ar.193370) , **la deuda susceptible de poder ser exigida al miembro que se separa, es aquella que estuviera liquidada y exigible a la fecha de su solicitud de poner fin a su participación en el ente, que será también la de finalización de la prestación de los servicios en régimen común que por éste se viniera haciendo.**”*

7.- Visto que el acuerdo del Consorcio Arribes-Abadengo-Vitigudino de **11 de diciembre de 2018** en el que figura un déficit, a 31 de diciembre de 2011, de 210.061,35 €, **ES DE LIQUIDACION** a esa Mancomunidad por un importe de 71.947,72 €, correspondiente a deuda pendiente a 31-12-2011, tomando como base para el reparto la población del año 2011. Y visto que según sus términos la Liquidación practicada a esta Administración deviene del referido Acuerdo, de fecha **11 de Diciembre de 2018**, del Consorcio Arribes-Abadengo-Vitigudino.

Siendo clara la Indefensión generada a esta Administración por esa Mancomunidad. Se solicita aclaración, con su fundamentación jurídica, del Acuerdo adoptado por la Asamblea de esa Mancomunidad de fecha 8 de junio de 2021, referido a la repercusión a este Ayuntamiento de la parte correspondiente de la deuda de esta Mancomunidad con el Consorcio Arribes- Abadengo-Vitigudino”

La Corporación se da por enterada

### C) RUEGOS Y PREGUNTAS

#### 10.- APLICACION DEL ART 97 PTOS 6 Y 7 DEL ROF

Por la Sra. Alcaldesa se informa que se formularan los ruegos y preguntas por escrito y se contestaran por escrito en el próximo pleno ordinario.

No se han formulado preguntas ni ruegos por escrito





## Ayuntamiento de Vitigudino

---

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



Cód. Validación: 9XYHQZXHHRGZGTASSG33SQN9N | Verificación: <https://vitigudino.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 49 de 49

---

**Ayuntamiento de Vitigudino**

Plaza de España nº 10, Vitigudino. 37210 (Salamanca). Tfno. 923500012. Fax: